



HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y
Local
E-ISSN: 2145-132X
historelo@unal.edu.co
Universidad Nacional de Colombia
Colombia

Moreno Sandoval, Armando

El bandolerismo social revisitado. El caso del Norte del Tolima (Colombia)

HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local, vol. 4, núm. 7, enero-junio, 2012, pp. 271-308

Universidad Nacional de Colombia

Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345832080011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El bandolerismo social
revisitado. El caso del Norte
del Tolima (Colombia)

Social Banditry. The Case of Northen Tolima (Colombia)

Armando Moreno Sandoval
Universidad del Tolima, Colombia

Recepción: 03 de octubre de 2011
Aceptación: 12 de marzo de 2012

Páginas 271 - 309

i

El bandolerismo social revisitado. El caso del Norte del Tolima (Colombia)

Social Banditry. The Case of Northen Tolima (Colombia)

Armando Moreno Sandoval*

Resumen

Se trata de retomar un planteamiento que había hecho el historiador inglés Eric Hobsbawm, en el sentido de reelaborar la tipología del bandolero social. Según él, para reelaborarlo era necesario contar con muchos más estudios de casos. A partir de algunos de ellos, el artículo se centra en dar cuenta del debate que ha generado el modelo del bandolerismo de Hobsbawm desde mediados del siglo XX. En primer lugar, doy cuenta, cómo sus discípulos y críticos han interpretado su modelo, principalmente el del bandolero social. Un segundo aspecto tiene que ver con algunos casos de bandolerismo mediterráneo, principalmente el catalán, el que se ha dado en el Magreb y el itálico. Por último, doy cuenta de un caso particular de bandolerismo social en el Tolima, Colombia: el del “Palomo” Aguirre.

Palabras clave: historia, bandolerismo social, Colombia, Tolima.

* Doctor en Antropología Social y Cultural por Universidad Autónoma de Barcelona (España) y Profesor de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes de Universidad del Tolima (Colombia). Investiga antropología histórica, principalmente historias locales y regionales. El artículo es resultado de una investigación apoyada por el Comité Central de Investigaciones de la Universidad del Tolima. Correo electrónico: armandomoreno113@hotmail.com

Abstract

This paper is about retaking an approach made by the English historian Eric Hobsbawm, in the sense of reworking social bandit's typology. According to him, in order to rework it, many more case studies were needed. Based on some of them, this paper focuses on accounting for the debate generated by Hobsbawm banditry's model since mid-20th century. First, I account for the way his disciples and critics have interpreted his model, mainly that of the social bandit. A second aspect deals with some cases of Mediterranean banditry, especially the Catalan, the Italic and the one that took place in Maghreb. Finally, I account for a particular case of social banditry in Tolima, Colombia: the one of "Palomo Aguirre".

Keywords: *history, social banditry, Colombia, Tolima.*

Eric Hobsbawm reconoció que los estudios modernos sobre bandolerismo habían comenzado con Fernand Braudel. No obstante, este sería replanteado por el mismo Hobsbawm a partir del modelo teórico formulado inicialmente en *Rebeldes primitivos* (1974) y reelaborado posteriormente en *Bandidos* (1976).¹

Los puntos básicos del modelo y en líneas generales, *desde el punto de vista de su surgimiento*, son los siguientes: 1) Es una forma de protesta rural, propia de sociedades campesinas atrasadas o precapitalistas, o en transición al capitalismo. Es una protesta que nada tiene que ver con la abolición de la explotación, sino más bien con la injusticia o el despotismo de autoridades y funcionarios. Es en este contexto donde el bandolero se convierte en paladín, arregla entuertos, corrige abusos. 2) La protesta no representa en sí la vanguardia de una rebelión de masas sino, más bien, es el resultado de la pasividad de los pobres. El momento más característico de este inconformismo surge cuando se hace la transición a una economía moderna

1. Las primeras ediciones son inglés, la de *Rebeldes primitivos* en 1959 y la de *Bandidos* en 1969.

o cuando la administración estatal se moderniza. 3) En principio es un fenómeno endémico pero se vuelve epidémico en momentos de inestabilidad social y de caos político. 4) Es un fenómeno marginal favorecido por ciertas condiciones ambientales o geográficas que hacen inaccesible la región. 5) Surge por la favorabilidad de ciertas condiciones sociales: zonas sobre pobladas donde la demanda de trabajo es muy pequeña; la disponibilidad de determinada cantidad de jóvenes sin tierra; comunicaciones difíciles; debilidad o fragmentación del poder público o estatal.

Desde el punto de vista de su caracterización puede señalarse lo siguiente:

1) No todo el bandolerismo puede considerarse como expresión de una protesta social, aunque sí de una lucha social ideológicamente muy primitiva. De ningún modo su rebeldía puede asimilarse a la protesta revolucionaria. No obstante, por ser un fenómeno obsoleto o prepolítico, en algunos casos puede servir de soporte a los movimientos revolucionarios bien sea como precursor o coexistiendo con ellos, o, en otros casos, siendo asimilado o transformado por dichos movimientos.

2) Persigue la defensa o restauración del orden tradicional de las cosas “tal como deberían ser”. Es reformista y no revolucionario. Y en algunos casos puede inhibir otros medios de lucha.

3) El bandolerismo social lo conforman individuos que haciendo acciones, consideradas ajena a las normas a los ojos de la opinión pública, no son vistos como individuos al margen de la ley (bandidos, delincuentes).

4) No todos los bandoleros son bandoleros sociales. No siempre el que esta fuera de la ley se convierte en bandolero social. Se excluyen de ésta categoría los siguientes:

a) aquellos individuos que haciéndose respetar se abren camino por si solos; b) los delincuentes profesionales del mundo preindustrial; c) el pícaro, el hampón, el estafador y todos aquellos que constituyen una contra sociedad; y d) los que están al servicio de los poderosos o del Estado.

5) Acerca de los bandidos y ladrones y que la opinión pública no considera unos simples criminales, Hobsbawm (2007, 369) analizó tres variantes del bandolerismo social: el *Robín Hood* al cual “se le atribuyen todos los valores morales positivos del pueblo y todas sus modestas aspiraciones”; el *Cangaceiro* del Brasil, “que expresa sobre todo la capacidad de la gente del pueblo, gente humilde, de atemorizar a los más poderosos: es justiciero y

vengador”, y el tipo *Haidukes* de Turquía que representa “un elemento permanente de resistencia campesina contra los señores y el Estado”. 6) Es un fenómeno universal y uniforme. En cuanto a la uniformidad valga señalar : a) se origina por unas condiciones sociales y económicas muy parecidas dentro del campesinado y no por un proceso de difusión cultural, y b) origina una serie de imaginarios convergentes, expresados a través de ideas populares, leyendas, mitos, cuentos, canciones.

Discípulos y críticos: interpretaciones al modelo

Es a partir del modelo de Hobsbawm que el bandolerismo empezaría a ocupar un lugar de importancia entre los investigadores sociales. Sin embargo, los seguidores de dicho modelo con el correr de los años desarrollarían varias tendencias. Está la que correspondería a los discípulos, cuya máxima representante en América Latina es María Isaura Pereira de Queiroz (1992) con su célebre bandolero brasileño Lampião. Otra de las obras representativas del bandolerismo latinoamericano es la de Rui Faco (1965). La diferencia entre ambas obras radica en que mientras Faco ve en el bandolerismo brasileño el inconformismo de una clase campesina frente a la sociedad latifundista, Pereira de Quiroz ve a los bandoleros “más que como intérpretes de una determinada clase social, movidos por razones fundamentalmente individuales”.

La influencia de un autor, consideran Sánchez y Meertens (1982, 23), además de sus discípulos, también está en sus críticos. Algunos han cuestionado aspectos particulares del bandolerismo y, otros el enfoque general del fenómeno. La obra más representativa donde se controvieren aspectos particulares es la de Pat O’Malley (1979) que trata sobre el bandolero Ned Kelly, quien hizo sus andanzas en Australia entre 1860 y 1870. Este autor advierte que Ned Kelly no hizo su aparición en una sociedad precapitalista, sino que surgió en un país que se hallaba en un capitalismo agrario avanzado con modernas vías de comunicación. Las investigaciones del holandés Antón Block (1972) y del norteamericano Roderick Aya (1975) son

ejemplos que cuestionan el enfoque general. Sus críticas apuntan a que el modelo de Hobsbawm ve demasiado a los bandoleros y campesinos en sí mismos, lo que hace que el bandolero no sea visto dentro de un contexto social más amplio con los cuales irremediablemente tenía que relacionarse. Es decir, supeditaba excesivamente su existencia al entorno inmediato de donde provenía. Esta lectura es lo que permite que Hobsbawm vea al bandolero como un portavoz del descontento social, minimizando otras evidencias.

Respondiendo a estas críticas, Hobsbawm (2007) revisó algunos puntos de vista. A quienes negaban la existencia de bandoleros sociales y, sobre todo, nobles, lo relevante de esa crítica es que aceptaban la universalidad del mito de Robín Hood, sin olvidar que la existencia de ese mito estaba ligado a bandoleros muertos, lo cual hacía imposible reconocer sus hazañas y leyendas como verdaderas. Frente a la dicotomía mito y realidad, planteaba que uno de los problemas radica en que lo tejido por la sociedad, alrededor de los bandoleros, a través de las leyendas o de las hazañas no siempre concuerda con lo que había hecho en vida el bandolero. Lo que se le atribuía, por lo general, era después de muerto y no siempre en vida.

Hobsbawm señalaba que si las hazañas, leyendas o mitos estaban ligados a bandoleros muertos, por ende reconocerlas como verdaderas era casi imposible. Lo relevante en la dicotomía mito y realidad era la forma como la gente había creado la imagen del bandolero. En cuanto a la verdad, dio a entender que lo interesante no era preguntarse “si en tal o cual comarca existió alguna vez un Diego Corrientes verdadero, por ejemplo, sino que en tan diversas zonas del mundo se crea que deban existir hombres del pueblo que lleven la justicia al pueblo” (2007, 372).

Otra objeción tenía que ver con aquellos autores que señalaban que todos los bandoleros, inclusive los más criminales, representaban una forma de protesta social. Hobsbawm señala que hay que seguir manteniendo esa frontera entre el mundo delincuencial compuesto por salteadores, matones, picaros, los que están al servicio de hombres poderosos, de los que roban a los pobres y aquellos bandoleros sociales que surgen del seno de su misma comunidad. En este sentido Hobsbawm negaba que todo bandolero fuese social. E inclusive ponía énfasis en que por el solo

hecho de existir “cierta solidaridad” entre los de abajo no era condición suficiente para definirlo como social. Para definir a un bandolero como social, era necesario que la misma comunidad de donde había surgido aceptara que éste no hacía daño, que los campesinos no lo consideraran como criminal, que su origen fuese honorable. Concluía que el carácter social del bandido “no se define por su intención subjetiva y menos aún por su ideología de “ladrón noble”, sino por su comportamiento, su función”. Es el caso de los hermanos Mesazgi en Eritrea en los años 40, quienes después de haber dado muerto al señor del pueblo impulsan una lucha agraria para liberar a los campesinos de las condiciones feudales que imponía el señor (2007, 371), o, como el que aconteció en el Quindío (Colombia) que los mismos campesinos pedían la protección de las cuadrillas de bandoleros independiente de su peligrosidad (Arocha, 1979).

Respecto a la investigación de Pat O’Malley (1979) señalaba Hobsbawm que estaba enmarcada dentro del bandolerismo social. Aceptaba que era necesario ampliar el modelo, pues el bandolerismo como el de Jesse James y Ned Kelly en Estados Unidos y Australia, respectivamente, se habían dado sin ningún pasado feudal y en economías agrarias claramente capitalistas.

Entre las críticas más recientes está la del antropólogo español José A. González Alcantud (2006) en torno a la figura del ladrón noble y que Hobsbawm tuvo en cuenta para desarrollar su modelo. Sugiere que el ladrón noble tuvo sus raíces en el interés que tenían los historiadores marxistas por la existencia de la figura de Robín Hood. Es lo que explica que la elaboración del ladrón noble a partir de las hazañas y leyendas de Robín Hood parece más una intencionalidad ideológica que una realidad en sí.

Por otra parte, está también el debate inglés en torno a su existencia y al origen social de Robín Hood. Para Rodney Hilton (1976), quien influenció a Hobsbawm, el origen social de Robín Hood está más ligado a “un labrador o campesino mediano, que reflejaba los conflictos habidos en el mundo agrario inglés”. Esta idealización del Robín Hood campesino sería controvertida por James Clarke Holt (1976), quien sostiene que las historias y leyendas eran cantadas no propiamente

por los campesinos, sino por los grandes propietarios que eran quienes las escuchaban. Añadía que la educación que había recibido Robín Hood, como el empleo del arco y la flecha, demostraba pertenecer más a la nobleza que al campesinado.

Sobre esta controversia de un origen campesino y otro noble, González Alcantud ofrece una aclaración de carácter filológico. Al considerar que el ser bandolero “sería igual a partidario faccional de un bando, por regla general encabezado por un noble; su *ethos* caballeresco daría lugar al desarrollo de la idea de *bandolero generoso*”, definición ésta que nos pondría en el mismo horizonte interpretativo propuesto por Holt al señalar a Robín Hood más del lado de la nobleza que del campesinado. Mientras que al considerar al bandido como individuo que huye al proclamarse “un bando contra él”, nos pondría en el horizonte que bien podría interpretarse como aquellos que se rebelan con justa causa contra la autoridad. En fin, lo que quería sugerir González Alcantud era la existencia de una doble condición: el de ser bandolero y bandido.

Otra crítica es la del antropólogo norteamericano David Montgomery Hart quien encuentra a Hobsbawm atrapado por el “síndrome de Robín Hood”. Para Montgomery la figura de Robín Hood era irrelevante “para iluminar la función estructural del bandido” debido a que las fuentes que había usado Hobsbawm para la interpretación de los hechos “tenía una información comparativista —con noticias fragmentarias de diferentes partes del mundo—, pero sesgada, dado su carácter esencialmente literario”.

A lo anotado habría que añadirse lo que tanto insistió Montgomery: la distinción entre ficción y leyenda, por un lado, e historia real por otro lado. Así como el bandolero podía en un momento dado volverse bandido, y viceversa, Montgomery sugirió que el bandolerismo social “a menudo subraya la línea fina de distinción en la realidad entre el bandido social y el líder de la resistencia” (2006, 10-11), es decir, que dependiendo de las circunstancias podía encarnar una u otra figura. La otra consideración, ya anotada por otros críticos, es que la leyenda y las hazañas del bandido por lo general se configuraran después de muerto, lo que conlleva dis-

torsionar lo que en realidad hizo en vida, o, a generarle una aureola más cercana al mito.

Montgomery también criticó a Hobsbawm por las deficiencias en el manejo de las fuentes que había tenido sobre el bandolerismo de Sicilia, Brasil y México y por otra parte, la poca familiaridad que había tenido con el mundo del Medio Oriente y su literatura. Estas críticas más el “síndrome de Robín Hood” que le achacaba a Hobsbawm lo llevó a considerar que el modelo global que él había propuesto solo podía “funcionar parcialmente en algunos casos y totalmente en muy pocos”. Enfatizó que el modelo no podía aplicarse a todo el espectro del bandidismo social en el Islam, como tampoco en España, Sicilia o Latinoamérica.

Montgomery al retomar a Billy J. Chandler —otro de los críticos del modelo de Hobsbawm— enfatiza que un problema que tiene la definición de bandido social es que está invertida, pues, “se basa no tanto en las hazañas reales de los bandidos como en lo que la gente piensa que han sido o, más concretamente, como le fueron contadas por noveladores o contadores de cuentos, incluso de generaciones más tardías”. Chandler considera que si “el argumento diera un giro de noventa grados, situando así el peso de la prueba en los hechos en lugar de en el mito, habría tan poco ladrones nobles en la historia como para arrojar una sombra de duda sobre el modelo. También plantea que todas las leyendas y hazañas que los campesinos le atribuyen a los bandidos corresponde, más bien, a la representación que hacen los campesinos de las injusticias en que viven. Es decir, que los “tales bandidos no poseen necesariamente el rastro que se les atribuyen” (2006, 90).

Los casos del bandolerismo catalán, itálico y árabe

Como le sucedió a Hobsbawm, el modelo de Fernand Braudel también ha sido cuestionado. Un investigador que ha ofrecido puntos de vista totalmente diferentes acerca del bandolerismo catalán de los siglos XVI y XVII es el historiador catalán Xavier Torres i Sans. Su punto de partida es la imbricación que se dio entre bando-

lerismo y guerras privadas; que según él, había sido poco tratado por los estudiosos del tema.

Es necesario señalar lo que, en términos generales, plantea Braudel: para este autor, el bandolerismo del Mediterráneo del quinientos y sus diversas variantes —salteadores, razzias de montaña, lucha de facciones aristocráticas— había sido, antes que todo, el resultado de la carestía y la presión demográfica. Es decir, que ante la escasez y pobreza de recursos que se daba en la montaña mediterránea, no le había quedado más alternativa a la población que volcarse hacia el llano, trayendo consigo violencia hacia los agricultores acomodados y prósperos. Aunque esta ha sido la explicación más difundida y aceptada, también ha sido revisada generando controversias.

En el caso del bandolerismo catalán, Torres i Sans ha dado cuenta que gran parte de la historiografía aceptaba sin reparos lo que habían dicho los discípulos de Braudel, principalmente Joan Reglà, que había seguido los pasos de Pierre Vilar y J. H. Elliott y que éstos, a su vez, habían seguido a Braudel. Es decir, que los discípulos, se habían nutrido de las mismas fuentes sin haber cuestionado a su maestro. La tesis central se basaba en considerar que el bandolerismo catalán era un subproducto del crecimiento y exceso de población, es decir, que era un bandolerismo de subsistencia (2003, 35).

Según investigaciones recientes, todo indica que la correlación demografía-bandolerismo propuesta por Braudel, y alimentada por sus discípulos, parecen no encajar en el caso catalán: pues los bandoleros no fueron el resultado de la escasez de recursos, ni del crecimiento demográfico. Otro aspecto que no se cuestiona es que el bandolerismo catalán había florecido en épocas de baja densidad demográfica, tal como había sucedido a principios del siglo XVI, cuando las secuelas de las mortalidades medievales eran aún evidentes. Torres i Sans incluso invierte la tesis de Braudel: la decadencia “del bandolerismo se habría producido justamente cuando la presión demográfica era sin duda más agobiante u ostensible” (1988, 5-6).

Otro de los puntos rebatidos alude a la connotación de bandido social. De igual modo como es cuestionado el origen social de Robín Hood para la Inglaterra

medieval, el de bandolero para la Cataluña del Barroco también lo ha sido. Alejándose de las interpretaciones ofrecidas por Joan Regla para el bandolerismo catalán a partir de la tesis de Braudel, el historiador Torres i Sans ha señalado que, si bien, en un principio el nombre de bandolero designaba el seguidor o adherente de un bando o parcialidad feudal, para la época del Barroco esta definición daría paso a una acepción más restringida. Ya no eran los auténticos asaltadores de caminos o miembros de una cuadrilla organizada, sino que se trataba “de seguidores circunstanciales de una parcialidad determinada e incluso de simples vasallos movilizados por sus respectivos señores jurisdiccionales”. Incluso, señaló, que, dependiendo de las circunstancias, no siempre eran vasallos sino que eran auténticos malhechores y salteadores. Es decir, que el significado de bandolero también pudo haber sido, en un comienzo, sinónimo de malhechor rural y salteador de caminos. En todo caso, Torres i Sans, considera que en la Cataluña del Barroco, el origen del bandolerismo está en las guerras privadas y que, si bien, fue un fenómeno endémico especialmente en su vertiente aristocrático, su proliferación se dio en la caída de las rentas señoriales de la “primera crisis del feudalismo”. Concluía que la difusión del bandidaje estaba asociada a la proliferación de las disputas y rivalidades internas de los señores, lo cual “no sería difícil, por otra parte, localizar algunos [...] auténticos señores salteadores, encubridores de bandoleros o beneficiarios, en definitiva del botín de las cuadrillas” (2003, 6-8).

Un punto clave en esta discusión se relaciona con quienes protegen al bandido. Teniendo en cuenta la definición de bandidismo social, éste solo se da si en el entorno aparece una red de solidaridades populares que se identifiquen con él. A este planteamiento Torres i Sans le encuentra un “pero”. Cuestiona que para que se dé el bandidismo social no basta la solidaridad popular, ya que esta puede ser resultado, no de la voluntad de la gente, sino producto del temor y de la amenaza, como es el caso de las cuadrillas catalanas que sobrevivieron bajo estas circunstancias. Observa también que a diferencia de los llamados bandoleros sociales; personajes celebres, como Rocaguinarda y Serralonga y otros de leyenda, en vez de

recibir solidaridades populares como demanda la definición de lo “social”, el apoyo lo recibían de las clases dominantes.

Señaló, también, que entre quienes daban apoyo a las cuadrillas catalanas se encontraban “desde señores jurisdiccionales o miembros de las oligarquías urbanas hasta obispos, canónigos e incluso magistrados de la Real Audiencia”. Solidaridades que como él mismo dice no eran populares, sino más bien originadas a partir de las guerras privadas y que al fin de cuentas eran más efectivas “que cualquier ayuda sostenida de las clases subalternas”. Aclaró que de todos los apoyos que puede recibir un bandido, el del campesino sería el más vulnerable. Deducía que el bandido quería tener una carrera fructífera. Una complicidad de mayor envergadura sería la más indicada; de lo contrario, la carrera como bandido estaría abocada al fracaso.

A la solidaridad entre bandidos y campesinos, como rasgo definidor del llamado bandolerismo social, Torres i Sans le encontró diferencias sustanciales. El lazo entre campesino y bandido, no fue perceptible con claridad; más bien, se dieron diferentes escalas de solidaridades rurales en las que el campesino fue el menos indicado. Halló que contrario a lo que se creía, el mayor apoyo de los bandoleros no provenía ni de la familia, ni de los amigos, o de campesinos leñadores, pastores o buhoneros, sino de individuos que tenían un rango social mayor como “campesinos acomodados, oficiales locales, familiares del Santo Oficio, o en definitiva, individuos influyentes de la comunidad local” (2003, 17).

El apoyo que recibieron estas cuadrillas catalanas, para nada provenía de los sectores populares. Otra de las deducciones de Torres i Sans (1999, 415), era que la dilatada existencia de los bandoleros catalanes no tenía que ver con la de los llamados bandoleros sociales. La complicidad con los sectores acomodados, ricos y poderosos de las comarcas es lo que explica que estos bandoleros catalanes, en vez de 2 o 3 años como lo sugería Hobsbawm, tuviesen un promedio de existencia de 20 años y que en algunos casos llegaran hasta los 40 años. A cambio de ser delatados o traicionados, morían de viejos.

Por otra parte, esta complicidad fue la que les permitió de que gozaran de impunidad debido a los vínculos de carácter extra-local con los “señores jurisdiccionales, las autoridades de los lugares e incluso algunos oficiales o magistrados reales, como los jueces de la audiencia que se vieron repetidamente acusados de connivencia con determinados bandoleros o con alguna de las banderías en pugna” (Torres i Sans 2003, 40).

Otra de las objeciones al modelo clásico del bandolero social tiene que ver con la procedencia. Torres i Sans demostró, que los bandoleros catalanes no surgían de las comarcas empobrecidas, ni tampoco eran los auténticos desheredados. Haciendo la salvedad que no es nada fácil conocer con precisión la situación real del bandolero, “muchos de ellos eran *hereus* [primogénitos] o segundones de familias acomodadas. Así, en una relación de medio millar de bandoleros del periodo 1576-1630 la mitad de ellos consta como *agricolae*, es decir, como campesinos enfiteuta² o arrendatario, mientras que los braceros y campesinos sin tierra apenas llegaban al 20 por 100 del total” (1999, 408-409).

Este ejemplo del bandolerismo catalán sugiere que todo modelo generalizador conlleva riesgos. Lo que interesa señalar es que este bandolerismo de ninguna manera fue social. En resumen el bandolerismo catalán se caracterizó por: 1) El apoyo no provenía tanto de los más pobres o de los sectores oprimidos, sino más bien de sectores poderosos, incluyendo a los campesinos acomodados. 2) La miseria y la sobre población no son suficientes para explicar el origen del bandolerismo en sí. 3) Se nutría y se apoyaba en los ricos y poderosos, incluyendo a los campesinos acomodados.

Si este es un bandolerismo que cuestiona lo generalmente aceptado, ¿cuál sería su explicación? Este bandolerismo obedece según Torres i Sans “tanto de la debilidad de las estructuras estatales como de la lucha o competencia entre las élites locales (tanto de señores feudales como de campesinos acomodados) por recursos de todo tipo (materiales e inmateriales u honoríficos)” (2003, 36). A la paradoja de que el bandolerismo fuese hijo de la opulencia en vez de la miseria, señala “que

2. El que toma un bien inmueble mediante el pago anual de un canon.

debe buscarse en la vigencia de las faide³ y las guerras privadas; o dicho de otro modo, en el carácter altamente descentralizado todavía de la violencia armada” (2003, 44).

Otra de las paradojas de este bandolerismo es que habiendo surgido de sectores sociales acomodados y opulentos, como en el caso de Serrallonga o Perot Rocaguinarda, es que sin haber sido bandidos sociales, la sociedad les creó una aureola de popularidad.

Torres i Sans encuentra dos explicaciones. La primera, que coincide con el estereotipo de rebeldía de Robin Hood, consiste que en una sociedad compuesta de “señores y campesinos, cualquier bandolero que optase por no convertirse en lacayo señorial podía ser visto como un ejemplo de rebeldía social”. La otra razón tiene que ver con lo “popular” y la influencia de los estereotipos literarios. Plantea que la “popularidad” nada tiene que ver con el bandolerismo *strictu senso*, sino más bien con la naturaleza de “la cultura popular”. La “popularidad” no necesariamente es sinónimo de heroicidad, ni tiene que ver con las reivindicaciones de las clases subalternas sino que, más bien, está entroncada con la “difusión”, es decir, que esta condición de héroes populares para los bandoleros “asociales” catalanes tendría que buscarse por el lado de la literatura. El autor explica que mientras el folclor catalán “es extremadamente parco en materia de bandidos ‘generosos’” la literatura castellana coética (Cervantes, Tirso de Molina, Lope de Vega) lo que hizo fue ensalzarlos. Y pone como ejemplo, el encuentro imaginario que protagonizara Rocaguinarda con don Quijote. Esa popularidad y universalidad que le dio Miguel de Cervantes a Rocaguinarda lo “convertiría en un bandolero noble que nunca lo fue”. Por supuesto que, además de Rocaguinarda, otros bandoleros “asociales” tendrían también su espacio “a través de una prolífica literatura de caña y cordel,⁴ también impresa aunque mucho menos conservada hasta nuestros días”. Con estos

3. Sistema de venganza entre dos grupos familiares. Representa una especie de privatización de la justicia y del castigo.

4. Literatura popular de consumo masivo y fungible. Se le llamaba así porque las hojas o los pliegos estaban atados a un cordel o caña, formando un cuadernillo de pocas hojas. Es considerado un género literario, no obstante, algunos ponen en entredicho su calidad estética.

ejemplos, Torres i Sans concluye que todo indica que lo requisitos exigidos a esta clase de bandidos para que alcanzaran la popularidad no fue tan exigente como se cree y, más cuando se sabe que “no fueron exactamente los paladinos de un campesino oprimido”.⁵

Así como el bandolerismo catalán no encaja en el modelo teórico del bandolero social, lo mismo puede decirse para el bandolerismo isleño italiano. Torres i Sans, que también ha estudiado este bandolerismo, ha llegado a la conclusión que las cuadrillas sicilianas en nada diferían a las catalanas o catalano-aragonesas. Los ejemplos apuntan a esta similitud. En Córcega, en los siglos XVI y XVII, los bandoleros más reputados no eran “hijos de la miseria”, más bien eran hijos de la “faida” o de la *vendetta*. Un bandolerismo que se alimentó de las rivalidades y hostilidades de los sectores más acomodados e influyentes de la región (1999, 406). Lo mismo sucedió en el reino de Nápoles, en la Calabria o en los Abruzzo. En los informes de las autoridades de la época se acusaba a los señores de ser cómplices de fautoria o de protección de bandoleros, es decir, de ser los propiciadores de un bandolerismo señorial.

Como señala Torres i Sans, si hubo bandolerismo social, este fue la excepción. Excepción a la que le pone un “pero”. Para decirlo en otros términos, el llamado bandolerismo social es un hazmerreír. Es el caso de Rizzo di Sapunara, quien alimentaba sus fechorías confabulado con miembros de alta nobleza. Está también Marco Sciarra, nacido en Abruzzo; aunque considerado como bandolero social su trayectoria “dista mucho de corresponder a este estereotipo, así se echara al monte por un motivo probablemente social”. Su historia ha demostrado que, aunque arreglaba entuertos, su interés principal era acomodarse con el mejor postor. Su actividad más que evocar al bandolero clásico se parecía, más bien, a las bandas de los *condottieri*. Además de estos *condottieri*, en las regiones septentrionales de Italia, tampoco fue que se diera por montones; pues, además de los *bravi* o sicarios señoriales, se daban también las banderías de güelfos y gibelinos, que no se sostenían en los campesinos o en las clases populares.

5. Las explicaciones sobre popularidad están en Torres i Sans (1998, 18); (2003, 50-51).

Si bien algunas tesis de Braudel fueron cuestionadas; otras, como las de considerar que el bandolerismo mediterráneo, se alimentaba tanto de la *vendetta* familiar como la de la fautoría señorial, fueron aceptadas. La conclusión a la que se llegó fue que el bandolerismo mediterráneo en los siglos XVI y XVII fue un fenómeno desestabilizador. ¿La razón? “Más que la ‘infrajusticia’ popular, lo fueron las banderías o fracciones aristocráticas”.⁶

Otra revisión al modelo del bandolero social de Hobsbawm es la que hace el antropólogo Montgomery Hart quien demostró en sus investigaciones sobre Marruecos, Argelia y la frontera con Pakistán, que el bandidismo propuesto por Hobsbawm, además de no funcionar, tampoco se encontraba en el mundo islámico. Ejemplos de ello es el bandolerismo organizado en el noroeste marroquí (en el país yebala) donde los ingleses, además de propinarle duros golpes a la banda, para menguar los efectos de los asaltos y robos, resolvían emplear a los bandidos (2006, 31).

Otro ejemplo de bandidismo fue el que operó en la Argelia colonial. A través de un observador de la época llamado Sicard, estableció que además de la arrogancia que caracterizaban a los bandidos, la población por miedo a las represalias o por la misma admiración que les profesaba había terminado por convertirse en cómplice. Montgomery (2006, 61) quería demostrar que si bien la teoría de Hobsbawm se adaptaba ligeramente a este caso, la armonía entre lugareños y bandidos no era la ideal. Esta mala relación, conllevó a que la mayoría de los familiares clamaran venganza y, como era de esperarse, pugnaron por extenderse.

Pero el ejemplo que señala el cuidado con el que es preciso delimitar la frontera entre lo que es ficticio y real, es el de Ali L-Bu Frahi, conocido como Ali Seis Dedos, cuyo radio de acción fue el noroeste marroquí. Montgomery (2006, 88-89) enfatiza que lo que se dijo de Ali Seis Dedos tiene más de leyenda y mito que de realidad. Para él simplemente es una figura oscura. Si bien tiene uno o dos rasgos que encajan con el síndrome de Robín Hood, no son suficientes para convertirlos

6. Las referencias sobre bandolerismo itálico están en Torres i Sans (1999).

en Robín Hood. Insistiendo en la frontera entre mito e historia, declara que el mito es el mito y la historia es la historia, y que nunca coinciden del todo.

Pese a las críticas de Montgomery para demostrar las carencias del modelo de Hobsbawm, lo que realmente quiere que sea exaltado, es que su obra debe entenderse como “una apreciación al esfuerzo pionero de Hobsbawm en la elaboración de la figura del bandido social y del contexto en el que operaba —sea campesino, tribal, feudal o incluso capitalista—, a la vez que como crítico de las obvias limitaciones de su modelo” (2006: 9-10).

Bandolerismo y violencia en Colombia

La tesis de Hobsbawm, respecto a la Violencia de Colombia es que el bandolerismo estaba íntimamente ligado a ésta, sin sugerir que la Violencia se pueda reducir al fenómeno del bandolerismo. Dejó claro que efectivamente éste había surgido en un periodo de profunda crisis.

Por otra parte, si aceptamos que el tema del bandolerismo no ha sido objeto de estudio para otros periodos diferentes a la Violencia, valdría la pena reflexionar por qué en Colombia, con una tradición de conflicto social como el de las guerras civiles del siglo XIX y la Guerra de los Mil Días (1899-1902), pareciera que el bandolerismo no hubiese existido.

Sobre el bandolerismo del siglo XIX existen varias posturas. Para el historiador José del Carmen Buitrago,⁷ el hecho de que se carezcan de estudios de casos que den cuenta de la existencia de bandolerismo en el siglo XIX, no significa que este no haya existido. Pues a pesar de que las guerras civiles fueron guerras de elites, así fuera que en sus ejércitos se hallara gente del común, llegada la hora del

7. José del Carmen Buitrago es profesor de la Universidad del Tolima y es un investigador sobre la Violencia en el Tolima.

armisticio dejaba inconformes que preferían seguir al margen de los arreglos de las élites.⁸

La otra crítica está que para tratar el tema siempre se ha recurrido a las fuentes que ya han sido auscultadas. Para Buitrago la cuestión está en que se debe buscar otras fuentes. Esta es quizás una de las razones del por qué cuando los investigadores tratan los problemas sociales y políticos del siglo XIX, el tema del bandolerismo aparece de una manera somera y general. O, para ser más precisos, pareciera que los sectores populares aceptaran sin resquemor alguno los pactos que llevaban a cabo las élites.⁹

En cambio Malcolm Deas (2007), sugiere que el mito del ladrón noble para el siglo XIX no existió. Es enfático en afirmar que el tema del bandolerismo es demasiado débil si se compara con algunos países de Latinoamérica, como por ejemplo, México, país clásico de bandidos en el siglo XIX. El argumento que se vale para demostrar que Colombia no fue un país de bandidos, está en el hecho de que para viajar en el siglo XIX no había la necesidad de salir acompañados de escoltas y con mucha protección. Igual acontece con las bandas de bandidos. Incluso fuentes documentales como los viajeros que recorrieron el país poco cuenta sobre ello.

Aunque el inconformismo generado con las guerras civiles o con la Guerra de los Mil Días podría haber terminado en bandolerismo, este está por caracterizarse y por investigarse. Aunque no hice una pesquisa para toda Colombia, en el Tolima encontré dos casos. Uno lo trae el historiador norteamericano Anderson (1984,

8. Ejemplo de estas revueltas lideradas por las élites fue lo que aconteció en el norte del Tolima a mediados del siglo XIX. James Henderson (1984, 65) trae a colación que con ocasión de la liberación de esclavos decretada en 1851, los propietarios de esclavos del norte del Tolima se habían levantado contra el gobierno liberal mostrando su inconformismo. Los esclavistas argumentaban que el decreto que ordenaba la libertad de esclavos solo era una provocación del liberalismo tendiente a enemistarlos con el pueblo.

9. Sobre este aspecto de cómo algunos sectores de la sociedad seguían las órdenes de sus jefes y cómo estos en algunos casos se revelaban contra los dirigentes, es el caso de Túlio Varón caudillo revolucionario de la Guerra de los Mil Días, terrateniente y general del ejército en el Tolima. Gonzalo Paris Lozano (1984), quien narra su vida, señala que revelándose contra las órdenes de sus jefes organiza su propia guerrilla que, conformada por sectores populares, combatirían en nombre de vagas doctrinas libertarias. Valga recordar que la primera edición de su obra *Guerrilleros del Tolima* es del año 1937.

66), quien nos habla de la banda *La Serpiente*, y que operó en los años sesenta del siglo XIX, en inmediaciones de Ambalema, población del norte del Tolima a orillas del río Magdalena y centro tabacalero de primer orden durante el siglo XIX. Banda compuesta por sectores populares que, influenciados por las ideas liberales, se dedicaban a asaltar y a robar a los sectores conservadores más ricos de la región. El otro lo reseña Gonzalo París Lozano (1984), con la banda de *Los Pasteleros* que operaron en la Guerra de los Mil Días (1899-1902), quienes viendo el desorden y los estragos que dejaba la guerra, la aprovecharon para enriquecerse.

Esta existencia de bandidos que asaltaban y robaban a sectores pudientes de la sociedad es un indicio, así no esté exhaustivamente investigado, de que había sectores de la sociedad que optaban por otras formas de acción y de organización. Mi planteamiento a este vacío obedece a que se ha rendido cuenta solo de los hechos de las élites, dejando de lado otros inconformismos que, como el de *Los Pasteleros* o *La Serpiente*, han permanecido ausentes para un periodo tan convulsionado social y políticamente, como fue el siglo XIX.

¿Qué pasó entre el fin de la Guerra de los Mil Días y 1930 cuando llega el Partido Liberal al poder?

Si la visión del siglo XIX es el de un siglo envuelto en guerras propiciadas por una élite política que a su vez era económica y militar, el siglo XX con los millones de dólares ingresando al fisco del Estado Colombiano por la separación de Panamá en 1903, sería el de un comienzo de siglo galopando por la senda de la modernización. Pues los millones de dólares habrían de servir para que Colombia durante las dos décadas siguientes se modernizara impulsando la transformación de sus medios de transporte y de su aparato productivo. No obstante, esta modernización tendría su contraparte: la aparición de una clase obrera y el fortalecimiento de un campesinado que junto al surgimiento de los ideales socialistas habrían de desbordar los marcos tradicionales en que se había movido los partidos políticos tradicionales de Colombia: el Liberal y el Conservador. Agitación social y sindical, que tendrían como telón de fondo, la hegemonía conservadora que había empezado en 1880 y que llegaría a su ocaso al terminar la década de los años 20 con

varios hechos significativos: la huelga de las bananeras en 1928 que culminó con un asesinato a sangre fría por parte del ejército, la debacle de la bolsa de New York en 1929, el alzamiento armado del movimiento llamado Los Bolcheviques en el Líbano¹⁰ —pueblo cafetero del norte del Tolima— y el triunfo del partido Liberal que comenzaría en 1930 con la presidencia de Enrique Olaya Herrera.

Otros investigadores han añadido que a pesar de que hubo movimientos de campesinos, huelgas obreras y un auge de las ideas socialistas, las tres décadas transcurrieron sin muchos altibajos políticos que comprometieran la estabilidad institucional del Estado. Se señala que en los años veinte hubo menos sectarismo que en los años cuarenta del siglo XX; tan así, que se le pedía a la oposición que participara. No en vano se fortalecen las ideas socialistas. Su líder María Cano recorre a lo largo y ancho del país, pregonando el socialismo. Pero no es solo el socialismo que tiene espacio. Movimientos indigenistas como el de Quintín Lame o las ligas campesinas que jalonaron huelgas, no fueron tan violentos como lo hacen aparecer. Es más en la presidencia de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) se impulsaba la creación de sindicatos y respeto a las ideas comunistas.

En fin, la percepción que se tiene de este periodo es el de una sociedad harta de la guerra. Los recuerdos y los desastres que había dejado aún estaban vivos. Al ejército no se le encuentra participando en revueltas. Es prácticamente un ejército de fronteras y su intervención en conflictos internos es esporádico, como aconteció con la huelga de las bananeras y el alzamiento de Los Bolcheviques en El Líbano. Brotes de violencia que no alcanzaron a perturbar la calma relativamente pacífica del país.

Si la visión que se da para las tres primeras décadas del siglo XX, en que gobierna el partido Conservador, fueron de huelgas sindicales y de movimientos campesinos organizados y de tranquilidad, el interrogante que surge es por qué en el vacío historiográfico la literatura solo da cuenta de los vencedores, incluyendo quienes triunfan a través de las luchas sindicales y campesinas. Pero como lo presume el profesor Buitrago, no es que las décadas siguientes a la Guerra de los Mil

10. Sobre este movimiento en El Líbano (Tolima), véase Sánchez (1985).

Días, quienes fueron derrotados hayan pactado consigo mismo una paz silenciosa. El fin de la Guerra de los Mil Días dejó grupos e individuos sueltos que, por lo pactado con las élites, quedaron inconformes. La explicación está en que no fue una guerra contra la élite política, sino una guerra entre las élites políticas.

¿Cuál sería el prototipo de bandolero que pudo haber surgido? Fueron salteadores, justicieros, vengadores, bandidos sociales o delincuenciales. No lo sabemos. El problema está en que la investigación sobre la Violencia se quedó en los años cincuenta del siglo XX, y no auscultó líneas de continuidad hacia atrás.

Buitrago a través de la historiografía intuye —pues no existe evidencia documental— que con el fin de la Guerra de los Mil Días comenzaría con una migración campesina que, así se quiera desconocer, dio origen a bandidos no necesariamente sociales. Sugiere que al lado de las luchas sindicales y de las movilizaciones campesinas, tuvo que darse un bandidismo que atentaba contra los diversos sectores de la sociedad. Es decir, un bandidismo que se desarrollaba a la par de las luchas sindicales y campesinas. Simplemente es una sospecha.

Hobsbawm considera que en Colombia el bandolerismo en su versión moderna no mereció estudios rigurosos durante mucho tiempo. Tocó esperar hasta comienzos de la década de los 80 con la obra de Gonzalo Sánchez y Donny Meertens titulada *Bandoleros, Gamones y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*, investigación que comprende el periodo que va del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán¹¹ en 1948 hasta 1965. En este texto, considerado fundacional, los estudios sobre bandolerismo comenzarían a tener en Colombia un auge sin precedentes.

Su importancia radica en que difiere en relación con otros estudios en la manera como aborda el estudio de la Violencia. Los autores dicen que a pesar de que la Violencia se ha investigado desde diferentes perspectivas, siempre se ha tendido a sobrevalorar una dimensión del problema: lo que tuvo de bárbaro, sanguinario o represivo. La crítica que hacen es que la mayoría de los investigadores habían reducido la Violencia a una simple contienda bipartidista donde los partidos Liberal y

11. Político colombiano nacido en 1903. El 9 de abril de 1948 muere asesinado en Bogotá. Los investigadores sociales han considerado que con este asesinato se da inicio al periodo conocido como la Violencia.

Conservador luchaban por la hegemonía del poder. En otros casos, a una confrontación entre las clases dominantes donde involucraban a los sectores populares a una lucha que no era la suya.¹² Es la percepción de la Violencia vista desde arriba y no desde abajo. Es el contubernio político-jefe bandolero donde éste estaba al servicio de una clase política.

Esta visión, que ha sido la dominante, fue la que Sánchez y Meertens (1982, 13-14) esquivaron. Pues lo que propusieron estos investigadores fue abandonar la voz de quienes han dominado —entiéndase la clase dominante— para adentrarse en la voz de las masas, de los oprimidos, de los analfabetos; retomar la voz pasiva de los bandidos del pueblo y dar cuenta de que éstos también habían llevado a cabo su propia lucha. En sí es lo que Gayatri Spivak (1993) desde otra perspectiva teórica ha dado en llamar la voz de los subalternos.

Esta lectura desde abajo le permitió a Sánchez y Meertens señalar que los bandoleros además de ser agentes del terror al servicio de políticos y terratenientes estaban contra las bases campesinas de las cuales habían surgido, forzándolas incluso a colaborar con las autoridades en su liquidación. Otro cuestionamiento tenía que ver con la invulnerabilidad del bandolero. Más que a la protección recibida de los campesinos, esta invulnerabilidad radicaba en la dependencia que tenían “de los políticos y del poder establecido, los cuales lo apoyan y utilizan para sus propios fines. Este apoyo de la estructura dominante de poder constituye, en últimas, el secreto de su perdurabilidad” (1982, 25).

Otro rasgo interesante del estudio de Sánchez y Meertens es la característica de una nueva modalidad de bandolerismo pasado por alto por Hobsbawm y sus críticos: el *bandolerismo político*. Aunque a primera vista podríamos decir que se

12. Esta lectura es la que hace el novelista colombiano Gustavo Álvarez Gardeazábal en su novela *Cóndores no entierran todos los días*. En esta novela, más que el bandolero lo que se muestra es cómo la clase política utilizan los llamados “pájaros” —quienes hacían los mandados de la clase política— para lograr sus fines deseados. Modelo que, sin lugar a dudas, fue el que más se retomó durante la segunda mitad del siglo XX. Otras novelas y que están dentro de la temática de la Violencia —las retomo por ser las más representativas sobre este tema— son la *Mala Hora* de Gabriel García Márquez; *El día señalado* de Manuel Mejía Vallejo y *El Cristo de Espaldas* de Eduardo Caballero Calderon. Valga señalar que en éstas novelas como en la Gardeazábal el bandolero como tal no es el protagonista.

trata del clásico contubernio, entre clase política-bandoleros en la que están al servicio de una estructura dominante. Lo que hace original el planteamiento es que “la subordinación política no es aquí un mero accidente en la carrera del bandolero, sino el elemento que motiva y define, en primera instancia, sus actuaciones y sus blancos” (1982: 26). Modalidad de *bandolerismo político* que fue desarrollado teniendo en cuenta otras modalidades que ya habían sido tratadas por otros investigadores en otros contextos sociales como las de Joan Reglà (1968) y Salustiano Moretta (1978) en España. Estos autores para los casos de Cataluña y Sevilla, habían logrado distinguir entre un bandolerismo aristocrático: el de los señores, de las clases dominantes; y, el de un bandolerismo popular: el de los indefensos y oprimidos.

Otro aspecto es el “carácter social” que se da al bandolero, en el sentido de si es, o no, un atributo intrínseco. Sánchez y Meertens señalan que para el caso de Colombia, a pesar de que el bandolerismo social y el bandolerismo político son dos objetos diferentes, no se niega la posibilidad de que transite del uno al otro (1982, 27).

Al analizar el caso de las cuadrillas colombianas de bandidos que habían surgido entre 1949 y 1953, y que se fortalecerían a partir de 1958 con el apoyo que les brindaron gamonales,¹³ políticos y terratenientes, Hobsbawm reflexionaba que un problema era el de considerar al bandolerismo social como una sola categoría. No obstante, no descartó que si hay algo que caracteriza al bandolerismo social, es que tiene una identidad común, como el silencio del pueblo ante las autoridades, o la simpatía o el apoyo que recibe. Al pensar en el caso colombiano, se preguntaba si existía un solo tipo de bandolerismo social o este constituía “un género compuesto de distintas especies”. La respuesta Hobsbawm es que efectivamente el bandolerismo de la Violencia en Colombia, constituía un aspecto específico y “requeriría una tipología más elaborada del bandolerismo social. Y esta necesita muchos estudios de caso de los que hay hasta la fecha” (2007, 376).

13. Gamonal: persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos.

Sobre el bandolerismo político desarrollado por Sánchez y Meertens, Hobsbawm señaló que era la crítica más seria que había recibido su modelo. Sin embargo aclaró que aunque en sus trabajos no descuidó “la dimensión política, sin duda no le di toda su importancia”. No sin antes advertir que el bandido en sí es político en el sentido de que no acepta la autoridad estatal (2007, 373).

En fin, lo que propusieron Sánchez y Meertens fue confirmar la tesis de Hobsbawm: ampliar la teoría general del bandolerismo y establecer una nueva modalidad de bandolerismo: el *político*.

Del llamado que hace Hobsbawm de hacer más estudios de caso y de la reelaboración de la tipología del bandolero social, está el caso de Reinaldo Aguirre Palomo,¹⁴ conocido por la tradición oral como el “*Palomo*” Aguirre o el “*Robin Hood Mariquiteño*”.

Un caso de bandolerismo en el norte del Tolima: el “*Palomo*” Aguirre

El “*Palomo*” Aguirre es un personaje que está a horcajadas entre lo anónimo, la oralidad, lo textual, los testimonios judiciales, un pasado que se desvanece y quienes no dejaron un testimonio personal. Aunque la evocación más apropiada que se ha hecho de él es de alguien que emulaba los ideales del Robín Hood inglés, valdría preguntarnos también si sería una emulación a algún prototipo de bandolero que se dio en algún lugar del mundo como Andalucía o Cataluña; o una expresión de la oposición entre bandolerismo social y antisocial o una variante regional del bandolerismo social clásico.

14. Nació en Mariquita (Tolima) el 15 de diciembre de 1909. Sus padres Jacobo Aguirre y María de la Cruz Palomo llegaron a Mariquita procedentes de Guaduas (Cundinamarca). Se suicida el 24 de febrero de 1940 en Mariquita.

Figura 1. El sepelio de Aguirre Palomo. Nota periodística



Fuente: *El Tiempo*. 1940. "El sepelio de Aguirre Palomo se efectuó ayer en Mariquita", 26 de febrero. Sección corresponsales en el interior.

Hasta los años treinta del siglo XX no existen indicios de un bandolerismo que nos ponga a tono con el del "Palomo" Aguirre. Se debió esperar hasta la década siguiente, cuando surge un bandolerismo auspiciado por las élites políticas que comprometían a los jefes políticos regionales (los llamados gamonales), para imponer a su manera sus intereses políticos, ideológicos y económicos. Un bandolerismo que, si bien, para operar en la región, se valieron en algunos casos de la complicidad que le brindaban los moradores del entorno donde vivían; o, donde fueron rechazados se impusieron por medio del terror. Lo que explica el carácter salvaje y brutal de quienes conformaban las bandas, pues se caracterizaban por decapitar y masacrarse a sectores sociales que diferían de sus intereses políticos. La desinstitucionalización que generó la Violencia conllevó a que sectores de la sociedad amparándose en las bandas armadas las aprovecharon para adquirir riqueza y poderío. Algo así como lo que hicieron los *gabellotti* sicilianos, quienes horrorizaban a los campesi-

nos para apoderarse de las tierras. En Colombia han de reflejarse como campesinos conservadores, asesinando y arrojando liberales de sus propiedades, y viceversa. Un bandolerismo que reflejó hambre por las tierras.

El *bandolerismo político*, como se ha dado en llamar, degeneraría en uno delincuencial que por lo general fueron bandoleros burlados por sus jefes políticos o cansados de la lucha entre los Partidos Liberal y Conservador. Este bandolero fue un campesino analfabeto, esmirriado, chaparro, subalimentado pero resistente, que habría de refugiarse por fuera de la ley para defender tanto a los pobres como aquellos que habían sido víctimas de los abusos del poder. La connotación más generalizada de este bandolero es el de un individuo que careciendo de sostén ideológico y sin apoyo de los partidos políticos se convierte en un desalmado asesino o en un ciego salvaje vengador. Un salvajismo cruel y despiadado de bandas de hombres armados sin ideología auspiciando muertes a mansalva.

El del “*Palomo*” Aguirre fue un bandolerismo que en vez de apoyarse en los sectores populares, se valió de los pequeños propietarios del campo, como de los comerciantes de la región.

La banda del “*Palomo*” Aguirre la conformaban campesinos que en algunos casos sabían leer y escribir. No fue una banda parasitaria que para subsistir tenía que depender del trabajo ajeno. Eran dueños de pequeñas y medianas fincas productoras de café, plátanos, caña, arroz y de pequeños hatos que producían leche para abastecer, si no a la región por lo menos el consumo local. Es decir, individuos acomodados que también veían en los asaltos al cable aéreo que operó entre Mariquita y Manizales,¹⁵ un ingreso económico sumado a las actividades agropecuarias. Individuos que tenían una doble condición social: el de ser bandido y campesino agricultor.

Aunque la banda chantajeó a sectores económicamente pudientes de la sociedad, no siempre operó con este móvil. Para operar en la región se valió de la complicidad que le brindaban los moradores del entorno donde los vieron nacer y crecer.

15. Una investigación exhaustiva sobre la historia de los cables en Colombia está en Pérez (1997).

Otra de sus características fue que benefició, además de pobres y desamparados, a sectores sociales de centros urbanos que no necesariamente eran pobres. Es el caso de los comerciantes de Honda y Mariquita, quienes comprándoles las mercancías robadas a precios bajos terminaban beneficiándose tanto la banda como los comerciantes. Vínculo que, si bien, está mediado en términos de reciprocidad y apoyo sirvió de sostén económico a la banda. Sin lugar a dudas, fueron estas condiciones sociales y económicas las que les permitieron que bandidos en otras latitudes, a diferencia de otros bandidos sociales populares que tuvieron una vida corta, vivir largas vidas. El “*Palomo*” Aguirre es una excepción: después de una década terminaría suicidándose.

La tesis de que el bandolerismo social puede surgir en un momento de tránsito hacia una economía moderna, tampoco es el caso del “*Palomo*” Aguirre. Incluso el planteamiento de que el bandolerismo es más factible en regiones aisladas, sin presencia del Estado y sin vías de comunicación, tampoco es una tesis a aceptar fácilmente. En la década del 30 del siglo XX, la región del norte del Tolima ya había consolidado un proceso de modernización en cuanto a sus vías de comunicación. A la región la recorría una red ferroviaria que alargándose por el valle del Magdalena ensanchaba a todas las poblaciones que servían de soporte para los productos provenientes de la cordillera central.

Es necesario entender que la figura del “*Palomo*” Aguirre surge después de derrotado el movimiento guerrillero de Los Bolcheviques. Con algunos líderes presos y otros huyendo, valdría preguntarse, por qué en vez de hacer el tránsito a organizaciones revolucionarias, campesinas o sindicales, se le ve ajeno y alejado a cualquier resistencia organizada. Alguien también podría preguntarse, cómo es que surge un bandolerismo que guiado por uno de los integrantes que participó en un alzamiento armado, con ideales socialistas, que escuchó o tal vez presenció los paros de los trabajadores del ferrocarril y de la navegación a vapor, hiciera caso omiso de los ideales que pregonaba María Cano, la líder socialista que recorriendo algunos caseríos del norte del Tolima alentaba los ideales de la lucha de clases.

Aunque vivió en una década de gobiernos liberales como los de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), Alfonso López Pumarejo (1934-1938) y el de Eduardo Santos (1938-1942), valga resaltar el de López Pumarejo conocido como el de la “Revolución en Marcha” donde el Estado para ponerse a tono con el resto de los países de América Latina impulsaba reformas en el campo laboral, agrario y educativo. Fue una época en que el reconocimiento a las peticiones de los obreros, campesinos e indígenas no tenía parangón con lo que se había vivido bajo las tres primeras décadas del siglo XX de hegemonía conservadora.

Pero qué es lo que explica que el bandolerismo del “*Palomo Aguirre*” haya sucedido. Cómo es posible que se haya diluido a horcajadas en un caballo entre montes, ríos y cañadas. Cómo es posible que en la llamada “Revolución en Marcha” tildada por determinados sectores de la élite política y económica, y por la misma iglesia católica, como un coqueteo hacia el comunismo se haya dado esta clase de bandolerismo.

Si no existe por parte de él una memoria que explique por qué habiendo vivido una década de cambios sociales y habiendo participado en un movimiento guerrillero terminó convertido en bandido, entonces valdría preguntarse por qué quienes lo conocieron o escucharon hablar de él en vez de verlo como un hombre que había estado involucrado en un alzamiento armado, terminaron valorándolo y emulándolo con el Robín de los Bosques.

Si el mismo “*Palomo*” Aguirre no llegó a considerar sus actuaciones como actos de generosidad, por qué no se ha podido ahogar la connotación del hombre generoso y bueno que se ha creado. Incluso hay quienes ponen en duda el carácter social de sus acciones equiparándolas más bien al del clásico delincuente. Son voces que se preguntan si lo que se dice de él, tiene más de mito que de realidad.

Otra duda que surge, es cómo darle credibilidad de hombre bueno, si quienes hablan de él son individuos lejanos y ajenos a la experiencia vivida. Quizás sea esta la confusión en que suelen caer atrapados quienes dudan de la generosidad que se ha creado a través de la tradición oral del “*Palomo*” Aguirre.

¿Acaso constituye un caso especial de bandolerismo? Hobsbawm (2007, 371) advierte que todo bandolero no puede ser social. Enfatizó que para definirlo como social era necesario que la misma comunidad no lo considerara un criminal.

Es posible que el caso del “*Palomo Aguirre*” pudiera estar enmarcado con la tesis, de que habiendo sido un simple ladrón, la sociedad le hubiera creado la imagen del ladrón noble. Como dice Hobsbawm, lo que se tendría en cuenta sería su comportamiento, su función. Existen ejemplos que nos pueden ayudar a comprender este prototipo de ladrón. Está el caso de Serralonga o de Perot Rocaguinarda, personajes que vivieron en la Cataluña feudal, que sin ser bandidos sociales, la sociedad les creó una aureola de popularidad de ser buenos. O el caso de Schinderhannes, el más famoso jefe de cuadrilla de la Renania del siglo XVIII que, sin ser un bandido social, la sociedad lo veía como tal. O lo que aconteció en la década del 30 del siglo XX en el Chaco argentino que para la época había dos bandidos, “Mate Cosido” y un tal “Velásquez”, pero que la sociedad terminó por reconocer como bandido bueno a “Mate Cosido” porque nunca hizo daño a los argentinos; simplemente mató y robó a los cobradores de la Bunge y de la Clayton. O, como lo que aconteció en el Quindío (Colombia) en la época de la llamada Violencia que los mismos campesinos pedían la protección de las cuadrillas de bandoleros independiente de su peligrosidad (Arocha, 1979).

Con el “*Palomo Aguirre*”, la connotación de bueno y generoso, vendría por el lado de que en su larga carrera de bandolero —una década— según la mentalidad popular no hizo daño a los suyos. Pues como en el caso de “Mate Cosido” en el Chaco argentino, se dedicó a robar y asaltar las vagonetas del cable aéreo entre Mariquita-Manizales que banqueros y comerciantes confiaban a la compañía inglesa The Dorada Railway (Ropeway Extensión) Limited.

Otra explicación a su generosidad y bondad, está en el mismo ambiente que para los años treinta del siglo XX vivía el norte del Tolima, después del colapso de la bolsa de New York. Si bien en los informes de las autoridades policiales se insistía con ahínco que un bandidismo delincuencial se había tomado el norte del Tolima, el “*Palomo Aguirre*” en vez de seguir la senda delincuencial, observa pasivamente

las luchas sindicales y sociales para reflexionar sobre ellas y ejercer la justicia por su propia mano. Una afirmación a lo expresado lo encontramos en los versos que declamó *Ismael Osorio Osorio* para evocar que con su muerte “*a los ricos les volvió / la calma que habían perdido*”.¹⁶

Lo que se aprecia también es una rebelión individual que bien podría ser la intención de imitar de una manera solitaria el alzamiento, o, la expresión de una frustración como fue el fracaso insurreccional producido con el movimiento de Los Bolcheviques. Aunque esta representación, que de él se hace en el último tramo de su vida como el de un hombre solitario, Berger y Luckman (2006, 70) consideran que así como el orden social es un producto humano que lleva a cabo el hombre en el curso de su continua externalización, este orden social existe solamente como producto de la actividad humana. La idea de que “el hombre se produce así mismo no implica de alguna manera una suerte de visión prometeica del individuo solitario”. Estos autores plantean que las acciones no pueden considerarse como solitarias, ya que por autonomía toda autoproducción del hombre es siempre y por necesidad social. Nos dan a entender también, que si la naturaleza del hombre es el de ser social, ésta misma condición hace imposible que el hombre sea capaz de desarrollar y producir un ambiente humano en soledad y aislamiento. Más bien, señalan, ese ambiente humano es el resultado de lo que los hombres hacen juntos, sin olvidar que para ello es necesario tener en cuenta las formaciones socio culturales y sicológicas que el hombre ha creado.

No obstante, otro es el “*Palomo Aguirre*” que se haya en los procesos judiciales ya que es contrario a lo que la tradición oral recrea. Una singularidad que no encaja en el prototipo de bandido que se ensaña contra la sociedad creando pánico, terror y horror. Más bien, lo que existe es una ruptura de lo que la tradición oral dice que fue. Una representación donde, algunas veces, es el de un personaje cansado y, en otras, como un delincuente común y corriente atrapado en las redes de la normas o

16. Entrevista (2003) a Ismael Osorio Osorio, Mariquita. Nació en Falán (1911) y murió en Mariquita (2004). Agricultor, fue guardián en la cárcel de Honda.

tras los barrotes de la cárcel; no por ello podemos afirmar, que la connotación del hombre bueno y generoso no hubiese existido.

En los procesos judiciales tampoco sale la dimensión del héroe que le atribuye la tradición oral. Existe es como un enunciado que no llega a concretarse, como un intento de entrever algo pero que no sale a flote.

Aunque aspectos como su vida amorosa y sus conflictos con la familia es una ligereza, la familia como tal gana peso: la ligazón que une, sin lugar a dudas, es la familia.

Si en los expedientes judiciales la representación que se encuentra es la de un delincuente común ¿qué pasa con la connotación de héroe que se le ha dado? La respuesta está, en que si se le mira desde el aparato del Estado, es comprensible que esa connotación esté ahogada. Lo que nos llevaría a pensar que el carácter justiciero y bueno que le han dado al “*Palomo Aguirre*” sólo es posible en la mente de los otros (Moreno, 2008).

Si lo que ofrecen los procesos judiciales es algo parecido a la levedad, esa misma levedad la encontré cuando les pregunté a mis informantes acerca de lo que los procesos judiciales decían qué hacía el “*Palomo Aguirre*”. Fueron relatos donde los asaltos, robos y asesinatos que dicen haberseles atribuido, al igual que en los procesos judiciales, tienen el carácter de escurridizos. Esa misma connotación es la que encuentro en quienes dicen haber conocido o oído hablar del “*Palomo Aguirre*”. Una levedad que bien podría traducirse como el de un permanente sospechoso.

La singularidad del “*Palomo Aguirre*”, tampoco puede expresarse como está representado en los versos del poeta Ernesto Polanco Urueña (1963)¹⁷ en su *Romance a Reinaldo Aguirre Palomo*, cual es el de un hombre, que montado en un caballo moro, recorre las llanuras del Tolima, de huida de los gendarmes o el de una soledad errante de la noche. Pues contraria a la visión poética de un hombre

17. Ernesto Polanco Urueña. (Ibagué, 1921-Ibagué, 1971): Poeta y abogado, fue alcalde de Ibagué y Secretario de Hacienda Departamental. También concejal y presidente del mismo en Ibagué. Desempeñó el cargo de Director del diario *La Época*. El poema fue editado veintitrés años después del suicidio del “*Palomo*” Aguirre y cuando su autor tenía 42 años. Está ilustrado por el pintor tolimense Jorge Elías Triana. La poesía años después fue incluida por el expolítico Alberto Sanfotimio Botero en su antología *Poetas Tolimenses*.

solo huyendo, está la coincidencia de mis informantes y quienes rindieron testimonios en los procesos judiciales de que detrás del bandido generoso y bueno, está un clan familiar donde se articulan una serie de sujetos arraigados a una región.

Es más, su permanente trasegar entre los barrotes de los calabazos y la huida escurridiza, es lo que explica que los últimos años de su vida, haya sido lo más parecido a un delincuente en solitario. Es el costo de una lucha individual en que la sociedad terminaría viéndolo como un sujeto justiciero y peligroso. Son momentos en que su vida se mueve como un péndulo entre el control del Estado y su lucha individual por querer ser. Un Estado que además de apresarlo quiere rehacerlo. Sin embargo, su última huida no solo expresaría la burla, sino la necesidad de huir de ese control. La policía se encargaría de perseguirlo como una cuestión de Estado.

Pedro Mora, su hijo natural a quien nunca reconoció, relató que en la tarde del 24 de febrero de 1940, pocas horas después del suicidio del “*Palomo Aguirre*”, y cuando el sol se estaba yendo, el entonces alcalde de Mariquita, José Miguel Sánchez, al hacer el levantamiento y al esculcarlo, halló junto a la moneda de diez centavos y a la cajetilla vacía de “*Pielrrrot*” una carta escrita a mano. Al desplegar la hoja en la que estaban las últimas palabras, en voz alta leyó lo que sería su último testimonio: denunciaba que en las cárceles había encontrado la mayor de las injusticias y que tenía una citación con la policía pero que no pensaba cumplir. “No pretendo matar a un desgraciado infeliz”. Finalmente había escrito: “Mi vida está destinada para morirme por mí mismo”.¹⁸

Así este haya sido su final, así no se le hayan atribuido más rótulos que el de enderezador de entuertos; o el de interventor de abusos; o el de haber matado en legítima defensa para ejercer una “justa venganza”; no por ello, hay que despojarlo de la connotación de bandolero social, como lo plantea José A. González Alcantud.¹⁹

18. Entrevista (2004) a Pedro Mora, Mariquita. Nació en Mariquita (1925). Dice ser hijo natural del “*Palomo Aguirre*”.

19. José A. González Alcantud. 2007. Mensaje electrónico, 27 de junio. El profesor Alcantud actualmente es profesor de la Universidad de Granada (España) y es un estudioso en temas de bandolerismo.

En todo caso la representación que del “*Palomo Aguirre*” se hace en el poema de Ernesto Polanco Urueña (1963), en la novela de Flor Romero de Nohra (1972),²⁰ en las crónicas de Eduardo Santa (2004)²¹ y José Juan Salgado (s.f), y lo que dice la tradición oral tiene coincidencias con los rótulos que ha señalado Hobsbawm para el bandido social: 1) haberse vuelto bandolero por un altercado con las autoridades (es víctima de la injusticia); 2) haber sido un hombre joven cuando inicia su actividad bandoleril —tenía 20 años de edad—; 3) robar a los ricos para darle a los pobres; 4) el entorno donde nació y surgió lo admiró, lo ayudó y lo sostuvo; 5) su no visibilidad e invulnerabilidad radica de que tenía el poder de desaparecer invocando la oración del Santo Juez; 6) la gente no lo delató, pero fue muerto por una traición (su fin comienza cuando entra al abigeo y uno de los cuatreros lo delata); 7) fue una cuadrilla pequeña que estuvo unida por el prestigio de su jefe y duró cerca de 10 años (su carrera como bandolero no fue corta); 8) a la comunidad nunca la abandonó realmente, retornaba a ella y era bien recibido; 9) la justicia, para ocultar su ineeficacia, reclamó para sí el de haberle dado muerte (aunque en realidad se suicidara).

Pero, más allá de que alguien pregunte cuál es “la verdad”, debo responder que lo que representa el “*Palomo Aguirre*”, es un individuo que hace un ciclo muy diferente a la tesis clásica del bandolerismo social como la antesala de movimientos revolucionarios.

Lo que se da en el “*Palomo Aguirre*”, es un proceso a la inversa. De un movimiento revolucionario se pasa al bandolerismo para luego terminar su último ciclo de su vida en la delincuencia común, el *abigeato*.

20. Flor Romero de Nohra nació en La Paz de Calamoima (1933): escritora, periodista y diplomática. Fue concejal en Guaduas y vivió en Honda.

21. Eduardo Santa nació en El Líbano, Tolima en 1927). Es escritor e historiador y fue director de la Biblioteca Nacional.

Referencias

- Arocha, Jaime. 1979. *La violencia en el Quindío*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo.
- Aya, Roderick. 1975. *The missed revolution (the fate of rural rebels in Sicily and Southern Spain, 1840-1950)*. Amsterdam: Papers on European and Mediterranean Societies, No 3.
- Berger, Peter L y Thomas Luckman. 2006. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu/editores.
- Block, Antón. 1972. “The peasant and the Brigand: social banditry reconsidered”. *Comparative Studies in Society and History*. 14: 495-504.
- Caballero Calderon, Eduardo. 1993. *El Cristo de Espaldas*. El Áncora Editores: Bogotá.
- Chandler, Billy Jaynes. 1978. *The Bandit King: Lampião of Brazil*. Texas Londres: College Station.
- Deas, Malcon. 2007. “Algunos interrogantes sobre la relación guerras civiles y violencia”. En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, comp. Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, 81-85. Bogota: Fondo Editorial Cerec.
- El Tiempo*. 1940. “El sepelio de Aguirre Palomo se efectuó ayer en Mariquita”. Febrero 26. Sección correspondenciales en el interior.
- Entrevista. 2002. Ismael Osorio Osorio, Mariquita. Entrevistador Armando Moreno Sandoval.

- . 2004. Pedro Mora, Mariquita. Entrevistador Armando Moreno Sandoval.
- Facó, Rui. 1965. *Cangaceros e fanáticos*. Rio de Janeiro: Civilizacao Brasileira S. A.
- García Márquez, Gabriel. 2003. *La mala hora*. Editorial Norma: Bogotá.
- Gustavo Álvarez Gardeazábal. 1971. *Cóndores no entierran todos los días*. El Áncora Editores: Bogotá.
- González, Alcantud, José A. 2006. “Antropología del bandidismo, bandidismo en la Antropología”. En *Bandidismo en el Islam. Estudio de caso en Marruecos, Argelia y la frontera noroeste de Pakistán*. Montgomery Hart, David, vii-xxxviii. Barcelona: Antropos.
- Henderson, James. 1984. *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la Violencia en la metrópoli y en la provincia*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Hilton, Rodney H. 1976. “The Origins of Robin Hood”. En *Peasants, Knights and Heretics*, ed. Rodney Hilton, 221-235. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hobsbawm, Eric. 1974. *Rebeldes primitivos*, Barcelona: Editorial Ariel.
- . 1976. *Bandidos*. Barcelona: Editorial Ariel.
- . 2007. “Historiografía del bandolerismo”, En *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, comp. Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, 61-69. Bogota: Fondo Editorial Cerec.

Holt, James Clarke. 1976. "The Origins and Audience of the Ballads of Robin Hood", En *Peasants, Knights and Heretics*, ed. Rodney Hilton, 236-257. Cambridge: Cambridge University Press.

Mejia Vallejo, Manuel. 1979. *El día señalado*. Plaza y Janes: Bogotá.

Montgomery Hart, David. 2006. *Bandidismo en el Islam. Estudio de caso en Marruecos, Argelia y la frontera noroeste de Pakistán*. Barcelona: Antropos.

Moreno Sandoval, Armando. 2008. "El 'Palomo Aguirre': un caso de bandolerismo social en Colombia". *Historia, Antropología y Fuentes Orales*. 39: 157-180.

Moreta, Salustiano. 1978. *Malhechores feudales*. Madrid: Editorial Cátedra.

O'Malley Pat. 1979. "Social bandits, Modern Capitalism and the Tradicional Peasantry. A critique of Hobsbawm". *The Journal of Peasant Studies*. 6, 4: 489-499.

Paris Lozano, Gonzalo. 1984. *Guerrilleros del Tolima*. Bogotá: El Áncora Editores.

Pereira de Queiroz, Maria Isaura. 1992. *Os Cangaceiros. La epopeya bandalera del Nordeste del Brasil*. Bogotá: El Áncora Editores.

Pérez Ángel, Gustavo. 1997. *Colgados de las nubes. Historia de los cables aéreos en Colombia*. Bogotá: Bancafé.

Polanco Urueña, Ernesto. 1963. *7 Noches*. Ibagué.

Reglá, Joan. 1968. "El bandolerismo en la Cataluña del Barroco". *Anuario de Historia Económica y Social*. año 1, Madrid.

- Romero de Nohora, Flor. 1972. *Triquitraques del Trópico*. Bogotá: Ediciones P.E.N Club de Colombia.
- Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens. 1982. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Sánchez, Gonzalo. 1985. "Los Bolcheviques del Líbano", en *Ensayos de Historia Social y Política del siglo XX*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Santa, Eduardo. 2004. *Crónica de un bandido legendario*. Líbano: Biblioteca Libanense de Cultura.
- Salgado, José Juan. s.f. *Reinaldo Aguirre, el famoso bandido tolimense*. Armero: Impreso en la Editorial Universo.
- Spivak, Gayatri. 1993. "Can the subaltern speak". En *Colonial Discourse and Post-Colonial Theory. A reader*, eds., Patrick Williams and Laura Chrisman, 66-111. Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf Press.
- Torres i Sans, Xavier. 1998. "Guerra privada y bandolerismo en la Cataluña del barroco". *Historia Social*. 1:5-18.
- Torres i Sans, Xavier. 1999. "El bandolerismo mediterráneo: una visión comparativa (siglos XVI-XVII)". En *Felipe II y el Mediterráneo, Barcelona, 23/27 noviembre de 1998*, ed. Ernest Belenguer Cebrià, 397-423. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V.
- . 2003. "Faide e banditismo nella Catalogna dei secoli XVI e XVII", Convengo internazionale di studi storici celebrado Fordongianus e Samugheo (Oristano) nei giorni 4 e 5 ottobre 2002. En *Banditismi mediterranei (secoli XVI-XVII)*, ed. Francesco Manconi, 35-52 Urbino: Carocci editore.

